TITULACIÓN	Grado en Farmacia
ASIGNATURA	Farmacología II
CÓDIGO	100134
CURSO	4°
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2.°
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	ASUNCIÓN MORÁN BENITO, MÓNICA GARCÍA DOMINGO, MARÍA LUISA MARTÍN CALVO Y JOSÉ ÁNGEL GARCIA PEDRAZA

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha.....03/07/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Según lo aprobado el Junta de Facultad, se mantiene la presencialidad en las actividades de prácticas y seminarios.

Las clases magistrales adoptan el modelo hibrido no rotatorio y se impartirán de manera online.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Se cambia la metodología docente únicamente para las clases teóricas (magistrales), las cuales se desarrollarán en las horas asignadas en el horario que se ha aprobado, utilizando alguna herramienta que permita conexión síncrona (videoconferencia, chat, etc).

Con anterioridad a la hora de celebración de la sesión online, se les facilitará a los estudiantes, a través del campus virtual STUDIUM, un guion de la clase, con texto escrito e ilustraciones en power point, que desarrollen los contenidos. Durante las horas de actividad síncrona, se hará un resumen del tema objeto de estudio, se atenderán las dudas o preguntas que puedan plantear los estudiantes. Así mismo se incentivará la participación de los estudiantes en la resolución de cuestiones y/o situaciones prácticas concretas que pueda plantear el propio profesor. Para reforzar no solo la actividad de las clases teóricas sino también la de los seminarios, se habilitarán foros de debate y consulta, cuya suscripción será voluntaria.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Las tutorías tanto individuales como de grupos de estudiantes se realizarán a través de correo electrónico, foros, Google meet.

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

La experiencia del segundo cuatrimestre ya realizada bajo condiciones de no presencialidad permite asumir que los estudiantes en su totalidad disponen de medios de conexión que les permiten adaptarse a esta situación.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

Se mantienen los criterios de evaluación adaptados a las nuevas pruebas de semipresencialidad que se han indicado.

- 1.- Prácticas (15%), este criterio sólo se evaluará si se han realizado dichas prácticas. La realización de las prácticas es imprescindible para superar la asignatura.
- 2.- Resolución de los casos prácticos planteados en los talleres/seminarios (15%). Para superar este apartado se debe conseguir una calificación igual o superior a 5. Este criterio sólo se evaluará si se ha participado y resuelto el 75 % de los trabajos o tareas asignadas. La asistencia a un mínimo del 75% de los talleres/seminarios es imprescindible para superar la asignatura.
- 3.- Participación activa en clases y otras actividades (tareas) no presenciales, 10%.
- 4.- Dos pruebas escritas presenciales (un 30% cada una y por tanto, ambas suponen el 60% del total), siendo requisito imprescindible tener superado este criterio, es decir, cada una de ellas, una calificación igual o superior a 5. La primera de las pruebas evaluará los fármacos de acción central y la segunda la farmacología cardiovascular y del medio interno y la sangre.